Sandra de Marroquín

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACICalle El Pedregal, Bivd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matias Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatian, El Salvador



 ORDEN DE COMPRA No:
 5,448

 FECHA:
 24-Ago-2017

SU	MI	IIS1	RA	N	TE:
----	----	------	----	---	-----

BOMICAPS COLLECTION S.A. DE C.V.

Fax:

NIT:

0614-030505-103-7

NRC: 165925-8

Teléfono: 2271-0549

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Carmen Aida, Chávez Fabre

Numero de acuerdo:

Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
8,000	ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE LA REPÚBLICA	0.11300	904.00000	10,164
	DE EL SALVADOR, LAS CUALES SERÁN			
	UTILIZADAS EN LAS DIFERENTES EMBAJADAS,			
	CONSULADOS, AGENCIAS CONSULARES Y			
	REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS DE EL			
	SALVADOR EN EL EXTERIOR.			
	SEGÚN DETALLE:			
	8,000 BANDERAS DE LA REPÚBLICA DE EL			
	SALVADOR, EN COLOR AZUL Y BLANCO, EN			
	MEDIDAS DE: 20 X 28 CMS. ELABORADAS EN			31
	NYLON, CON ESCUDO DE EL SALVADOR			
	IMPRESO AL CENTRO, INCLUYE ASTA PLÁSTICA			
	COLOR BLANCO.			
	TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS POSTERIOR A			
	RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.			
			\$ 904.00000	/

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS:

NOVECIENTOS CUATRO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Oficina de Asuntos Culturales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Deficitiva de los Biones, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y selfada per el Administración de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacen deperá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

DIRECCION

Le José Alcides Alfaro Aguillón

Director A. I. y A. H. de La UACI DIRECTORA DE LA UACI ACUERDO No.1247/2017 Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014 AUTORIZACION

César Alfonso Rodríguez Santillana Coordinador General Administrativo Financiero Lic. Sammetor DAFflicto Acevedo Director General de Administración Financiera Institucional y jefe UFI

Fuente Financiam. :

ACIO

Compromiso Presupuestario :

Presupuestarid CO/SS